

## II - ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

### AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ

#### DEPARTAMENTO DE HACIENDA

#### Presupuestos, Gestión Financiera y Tesorería

#### **Aprobación definitiva de los siguientes expedientes de modificación presupuestaria mediante transferencia de crédito en el ejercicio 2021**

De conformidad con lo dispuesto en la Norma Foral 3/2004, y no habiéndose formulado reclamaciones ni observaciones de ningún tipo contra la aprobación inicial de los expedientes de modificación presupuestaria en el ejercicio 2021, las siguientes modificaciones quedan definitivamente aprobadas:

- Transferencia de crédito a la aplicación presupuestaria 1133 2312 480.23 “Convenio AFA-Araba” por importe de 13.000,00 euros para una subvención nominativa.
- Transferencia de crédito a la aplicación presupuestaria 0410 1513 733.10 “A Ensanche 21 para rehabilitación de viviendas” por importe de 125.000,00 euros.
- Transferencia de crédito a la aplicación presupuestaria 1133 2312 481.19 “Convenio Aspace” por importe de 13.372,00 euros para una subvención nominativa.

Vitoria-Gasteiz, a 23 de julio de 2021

*El Concejal del Departamento de Hacienda*  
**IÑAKI GURTUBAI ARTETXE**